

IV

CUARTA JUNTA ORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

IV.- REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ

MES DE OCTUBRE 2022.

Se dio cumplimiento a la difusión del tema: "Mecanismo de presentación de quejas".

MES DE NOVIEMBRE 2022

Se dio cumplimiento a la difusión del tema: "Los valores del Código de Ética y conducta del IEAEY"

Se llevó a cabo el proceso de nominación de candidatos a nuevos integrantes del Comité.

MES DE DICIEMBRE 2022

Se dio cumplimiento a la difusión del tema: "Calidad en el servicio".

Se llevó a cabo el proceso de Elección de candidatos a nuevos integrantes del Comité.

000010

Eliminar Archivar Denunciar Responder Responder a todos Reenviar

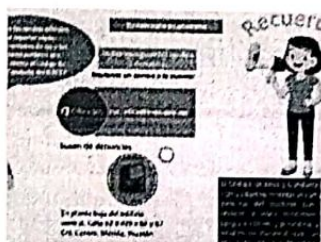
Comité de Ética "Mecanismo de Prestación de quejas"

Juana de la Cruz Jiménez Nah

😊 ↶ ↷ ↸ ...

Lun 31/10/2022 12:02 PM

Para: Rosa Adriana Díaz Lizama; Auditorías Yucatán; Departamento de Administracion Yucatan; Departamento Acreditacion Yucatan; Servicios Educativos Yucatan; Departamento de Planeación y Evaluación; Unidad de Informática Yucatan; Marisela del Carmen Sanchez Argaez; Jimena Alicia Romero Sosa; Plazas Comunitarias Yucatan; Solicitudes Transparencia IEAEY; Coordinación Regional Yucatan; Coordinacion de zona 01 Uman; Coordinacion de zona 02 Merida Ote.; CZ 03 Motul; CZ 04 Tizimin; CZ 05 Acankeh; CZ 06 Izamal; CZ 07 Ticul; CZ 08 Tekax



C. JEFES DE DEPARTAMENTO, OFICINA Y COORDINADORES DE ZONA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. PRESENTE.

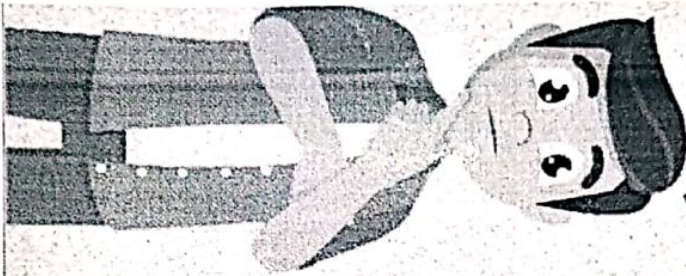
En cumplimiento a las acciones específicas de mes de octubre del presente año, correspondiente al Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2022 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, relativo a la difusión del tema "Mecanismo de Prestación de quejas", adjunto la infografía correspondiente, misma que solicito difundan en sus departamentos, oficinas y coordinaciones de zona, por estrados y/o por los medios que estimen pertinentes, resaltando la importancia de hacer llegar la información a los trabajadores sindicalizados y de confianza.

Asi mismo es de señalar que el procedimiento a seguir se encuentra contemplado en el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal. y en el Acuerdo SCG 20/2021

Agradezco de antemano su atención.

00011

¿Conoces los medios oficiales para reportar algún comportamiento de las y los servidores públicos que incurra contra el Código de Ética y Conducta del IEAEX?



Tu denuncia es anónima

Utiliza los siguientes medios y denuncias:

Envíanos un correo a la cuenta:



Office 365 yuc_etica@inea.gob.mx

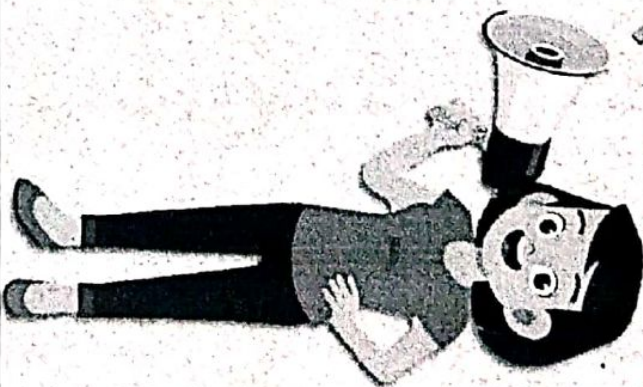
Buzón de denuncias



En planta baja del edificio central, Calle 62 # 625 x 65 y 67 Col. Centro, Mérida, Yucatán.

Recuerda

000012



El Código de Ética y Conducta del IEAEX, tiene como objetivo orientar el comportamiento del personal del instituto, con la finalidad de realizar la labor institucional en completo apego a valores y principios, proyectando una imagen institucional que cumpla los valores éticos, sociales y profesionales.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

Memorándum número: JUR/024/2022

Asunto: Difusión de infografía


Mérida, Yucatán a 14 de noviembre de 2022.

**C. JEFES DE DEPARTAMENTO, OFICINA Y COORDINADORES DE ZONA
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.
PRESENTE.**

En cumplimiento a las acciones específicas de mes de noviembre del presente año, correspondiente al Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2022 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, relativo a la difusión del tema "los Valores del Código de Ética y Conducta del IEAEY", adjunto la infografía correspondiente, misma que solicito difundan en sus departamentos, oficinas y coordinaciones de zona, por estrados y/o por los medios que estimen pertinentes, resaltando la importancia de hacer llegar la información a los trabajadores sindicalizados y de confianza.

Agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE


**LIC. JUANA DE LA CRUZ JIMENEZ NAH
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS EN FUNCIONES DE PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

C.c.p.- Archivo
JCJN/lgp

Calle 62 No. 526 por 65 y 67
Centro. C.P. 97000. Mérida
Yucatan. México.

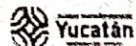
T (999)923-80-44/ Ext 522
yuc_juridico@inea.gob.mx
www.ieaey.yucatan.gob.mx

000014



¡Juntos transformamos
Yucatán
 GOBIERNO ESTADAL
 2019 - 2024

IEAEY



IEAEY
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 Presentación número: 000000000
 Presente: 00/00/0000

C. JEFE DE DEPARTAMENTO, OFICINA Y COORDINADOR DE ZONA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

En cumplimiento a las medidas administrativas de esta dependencia, se le informa que el personal de la Unidad de Administración del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, se encuentra en proceso de reorganización y se le solicita que, de acuerdo a las disposiciones de esta dependencia, se realice el trámite correspondiente para la integración de la Unidad de Administración del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, a fin de que se pueda dar cumplimiento a las funciones que corresponden a esta dependencia.

Atentamente,

[Signature]

EL JEFE DE DEPARTAMENTO, OFICINA Y COORDINADOR DE ZONA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, AUTORIZA Y PRECISA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE ESTA DEPENDENCIA PARA ADULTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.



000015

-  Eliminar
-  Archivar
-  Denunciar
-  Responder
-  Responder a todos
-  Reenviar
-  Leído / No leído
-  Clasificar

Re: Convocatoria Comité de ética

000013

<czmerida_pte@inea.gob.mx>; C2 12 Merida Sur <czmerida_sur@inea.gob.mx>; lkepon@hotmail.com <lkepon@hotmail.com>; Plazas Comunitarias Yucatan <yuc_plazas@inea.gob.mx>; Solicitudes Transparencia IEAEY <yuc_transparencia@inea.gob.mx>; Auditorías Yucatán <yuc_auditoria@inea.gob.mx>; Recursos Materiales Yucatan <yuc_rmat@inea.gob.mx>; Recursos Humanos Yucatan <yuc_rhum@inea.gob.mx>; Recursos Financieros Yucatan <yuc_rfin@inea.gob.mx>
 CC: Juana de la Cruz Jiménez Nah <yuc_juridico@inea.gob.mx>; cynthia.torres@yucatan.gob.mx <cynthia.torres@yucatan.gob.mx>
Asunto: Convocatoria Comité de ética

Buenas tardes. Remito a Ustedes la convocatoria dirigida **EXCLUSIVAMENTE A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS Y DE CONFIANZA** del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, para que participen nuevamente en el **Proceso de nominación de cuatro candidatos que ocuparan los cargos de miembros temporales del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación Para Adultos del Estado de Yucatán**, a fin de hacerla extensiva y darle amplia difusión entre el personal sindicalizado y de confianza a su cargo.

Deberán colocar la convocatoria en lugares visibles y/o estrados de sus oficinas, departamentos o coordinaciones de zona según corresponda y remitir evidencia fotográfica de haberlo realizado a esta Unidad de Asuntos Jurídicos con fecha límite 11 de noviembre del presente año

Agradezco su atención.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN

Lic. Juana de la Cruz Jimenez Nah
 yuc_juridico@inea.gob.mx
 Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos
 Delegación Yucatán
 Tel. (999)9243957 Ext. 522



Por favor considere la protección del medio ambiente antes de imprimir este correo.

De conformidad con los artículos 13, 14 y 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 51 de la Ley del Organismo Nacional de Información, conarriba en esta página electrónica se anexa al respecto por lo que se recomienda como alternativa a conformidad con la ley de acceso a la información pública, que se pueda acceder a la información solicitada en la página de Internet de esta institución, para lo cual se recomienda a los interesados que envíen un correo electrónico a: inform@inea.gob.mx o cualquier otro correo electrónico disponible en la página de Internet de esta institución, o bien acudir a la oficina de atención al ciudadano de esta institución, en caso de no contar con acceso a Internet, en cuyo caso se recomienda que se presente en las direcciones: 216 211 211 No. 211 No. 211 No. 214 Función de los Colegios Federales y demás unidades y dependencias de la Secretaría de Educación, de esta manera se podrá acceder a la información que se solicita en los documentos que se solicitan mediante un correo electrónico.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY

INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
Oficio número: JUR/D91/2022
Asunto: Convocatoria

Mérida, Yucatán a 08 de noviembre de 2022.

**A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.
PRESENTE.**

Por este medio, en tiempo y forma, con fundamento en los artículos 16 y 17 del Acuerdo SCG20/2021 por el que se modifica el acuerdo SCG6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y en atención al oficio número XVII-1524/2021, de fecha 08 de diciembre de 2021, suscrito por la Maestra Lizbeth Beatriz Basto Avités, Secretaria de la Contraloría General:

SE CONVOCA:

A todos los trabajadores sindicalizados y de confianza del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán para que participen en el **PROCESO DE NOMINACIÓN de cuatro candidatas que ocuparan los cargos de miembros temporales del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán** que se llevara a cabo de conformidad con las siguientes:

BASES:

I.- El proceso de nominación se llevará a cabo los días 14 y 15 de noviembre del año en curso, en la oficina que ocupa la Unidad de Asuntos Jurídicos, ubicada en la calle 62 número 528 por 65 y 67 colonia Centro, del Municipio de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de las 10:00 a las 13:00 horas, lugar donde se entregarán las boletas y estará la urna correspondiente.

II.- Los interesados en participar recibirán una boleta con los espacios señalados donde deberán escribir con letra de molde y legible, el nombre de sus candidatos nominados, los cuales conforme a las fracciones IV y V del artículo 7 y el artículo 12 del Acuerdo SCG6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Un integrante con nivel jerárquico inferior inmediato al del Titular de la Dependencia o Entidad;
- Un integrante con nivel jerárquico inferior inmediato al del Director o equivalente;
- Dos integrantes con nivel jerárquico inferior inmediato al de Jefe de Departamento o equivalente;
- Las personas que deseen ser integrantes temporales del Comité deberán tener una antigüedad laboral mínima de un año en la dependencia o entidad que corresponda al momento de la elección, pudiendo por razón de su empleo, estar adscritas a cualquier unidad administrativa.
- Los candidatos deberán, además, ser reconocidos por su honradez, vocación de servicio, integridad, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, trabajo en equipo y compromiso;
- Los resultados se darán a conocer el martes 22 de noviembre del año en curso a través de los estrados oficiales de la Institución.

Todo lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité.

Agradezco de antemano su participación, la cual fortalece el trabajo interno de nuestra Institución.

ATENTAMENTE

LIC. JOANA DE LA CRUZ JIMENEZ NAH

**Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos en Funciones
de Presidenta del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés
del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán.**

C. c. p. - Archivo
J.C.M.Ng

000016



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACION
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



ACTA DE HECHOS RELATIVA A LA EJECUCION DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES TEMPORALES DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. -----

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con diez minutos del día dieciocho de noviembre del año dos mil veintidos, encontrándose presentes la Maestra Rosa Adriana Díaz Lizama en su calidad de Directora General del Instituto; la Licenciada en Derecho Juana de la Cruz Jiménez Nah y la Técnica Superior Universitaria Maricela del Carmen Sánchez Argáez, en sus calidades de Presidenta y Secretaria Técnica respectivamente del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, para abrir la urna donde se depositaron los votos obtenidos durante el proceso de nominación celebrado del catorce al quince de noviembre de dos mil veintidos y proceder al conteo para obtener el resultado de la nominación en el proceso de elección de los nuevos integrantes temporales del Comité de Ética, integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán.-----

—En este acto la Secretaria Técnica del mencionado Comité TSU Maricela del Carmen Sánchez Argáez, pone a la vista la urna que se encuentra bajo su resguardo, de conformidad con 17 del acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y entidades de la Administración pública Estatal, la cual se encuentra debidamente sellada y firmada en parte superior por ambas comparecientes. Continuando con el proceso, en este acto procede a romper los sellos de la urna y una vez abierta, extrae las boletas que obran en su interior, dando cuenta de que existen veintiocho boletas foliadas consecutivamente con los números cardinales del uno al veintiocho y debidamente suscritas por las comparecientes. Se acredita lo anterior con sendas fotografías que se adjuntan como anexos del presente acta. Acto seguido se procede en este acto al conteo de votos obteniéndose el siguiente resultado:-----

- HONORATO DAVID MEDINA MAGAÑA, DIECISEIS VOTOS.-----
- REYES MELCHOR SUASTE GUTIERREZ, TRECE VOTOS.-----
- WILBERT ARTEMI INTERIAN MENDEZ, TRECE VOTOS.-----
- THELMA VIRGINIA LORIA DIAZ, DIEZ VOTOS.-----
- JUAN RICARDO CANTON CRUZ, SIETE VOTOS.-----
- MARICARMEN GUZMAN BARREDO, SEIS VOTOS.-----
- JIMENA ALICIA ROMERO SOSA, CINCO VOTOS.-----
- MARISELA DEL CARMEN SANCHEZ ARGAEZ, CINCO VOTOS.-----
- MANUELA DE JESUS BATUN TEC, CINCO VOTOS.-----
- LUIS ALBERTO PARRA Y PECH, CUATRO VOTOS.-----
- RONAL TEODORO KU QUIÑONES, TRES VOTOS.-----
- ERIKA ZUÑIGA CASTRO, TRES VOTOS.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Calle 62 No. 526 por 65 y 67
Centro, C.P. 97000, Mérida
Yucatán, México.

T(999)923-80-44/ Ext 522
yuc_juridico@inea.gob.mx
www.ieaey.yucatan.gob.mx

000017



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY

INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



MENGA SANCHEZ CARRILLO, TRES VOTOS.-----
 JOSE LUIS AGUILAR CERVANTES, DOS VOTOS.-----
 JOSE CONCEPCION TUN URIBIA, DOS VOTOS.-----
 JOSE ROBERTO COLLI ALFARO, DOS VOTOS.-----
 NOE ROBERTO DAJDAJ BAQUEDANO, DOS VOTOS.-----
 LETICIA GUADALUPE GRANADOS POOL, DOS VOTOS.-----
 LAURA BEATRIZ MARTIN MAGAÑA, UN VOTO.-----
 MERLY CAROLINA ALPUCHE CANUL, UN VOTO.-----
 LUIS ROLANDO CAN VERDEJO, UN VOTO.-----
 MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ, UN VOTO.-----
 ARELY GONGORA GUEMEZ UN VOTO.-----
 ISAAC TORRES TLAXCALTECA, UN VOTO.-----
 LISBET MAGDALENA MALDONADO MUÑOZ, UN VOTO.-----
 JUANA DE LA CRUZ JIMENEZ NAH, UN VOTO.-----

Se adjuntan las veintiocho boletas foliadas como anexos del presente acta.-----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 22 del acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración pública Estatal, la Secretaria Técnica TSU Marisela del Carmen Sánchez Argáez integra los resultados de la nominación que obran en la presente acta y toda vez que este acto se realiza con la asistencia de la Presidenta del Comité Licenciada Juana de la cruz Jiménez Nah, esta se da por enterada del resultado y se declara procedente continuar el proceso de elección de los nuevos integrantes temporales del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, determinándose que los Ciudadanos REYES MELCHOR SUASTE GUTIERREZ, WILBERT ARTEMI INTERIAN MENDEZ, RONAL TEODORO KU QUIÑONES, JOSÉ LUIS AGUILAR CERVANTES, JIMENA ALICIA ROMERO SOSA Y NOE ROBERTO DAJDAJ BAQUEDANO, en su carácter de Jefes de Departamento con más de un año de antigüedad en la Institución y portadores de actitud de respaldo a la promoción de la cultura de integridad, cumplen con los requisitos de elegibilidad. De la misma forma HONORATO DAVID MEDINA MAGAÑA, THELMA VIRGINIA LORIA DIAZ, MENGA SANCHEZ CARRILLO, LAURA BEATRIZ MARTIN MAGAÑA, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ Y LISBET MAGDALENA MALDONADO MUÑOZ, en su carácter de Jefes de Oficina con más de un año de antigüedad en la Institución y portadores de actitud de respaldo a la promoción de la cultura de integridad, cumplen con los requisitos de elegibilidad.-----

Handwritten signature

---En consecuencia, y con fundamento en el artículo 12 del acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y entidades de la Administración pública Estatal, los Ciudadanos REYES MELCHOR SUASTE GUTIERREZ, WILBERT ARTEMI INTERIAN MENDEZ, RONAL TEODORO KU QUIÑONES, JOSÉ LUIS AGUILAR CERVANTES, JIMENA ALICIA ROMERO SOSA Y NOE ROBERTO DAJDAJ BAQUEDANO, en su carácter de Jefes de Departamento, así como los Ciudadanos HONORATO DAVID MEDINA

Handwritten signature

Calle 62 No. 526 por 65 y 67
Centro, C.P. 97000, Mérida
Yucatán, México.

T (999)923-80-44/ Ext 522
yuc_juridico@inea.gob.mx
www.ieaey.yucatan.gob.mx

000018



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



MAGAÑA, THELMA VIRGINIA LORIA DIAZ, MENGA SANCHEZ CARRILLO, LAURA BEATRIZ MARTIN MAGAÑA, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ Y LISBET MAGDALENA MALDONADO MUÑOZ, en su carácter de Jefes de Oficina, pasan a la ronda de ELECCION DE ELECCIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES TEMPORALES DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO SIGUIENTE CORRESPONDIENTE.-----

---No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta del Comité Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah en unión de la Secretaria Técnica TSU Marisela del Carmen Sánchez Argáez, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día dieciocho de noviembre del año dos mil veintidós, para constancia de lo anterior, levantan la presente acta suscribiéndola para los efectos legales correspondientes.-----

MAESTRA ROSA ADRIANA DIAZ LIZAMA

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE LA CRUZ JIMÉNEZ NAH

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS EN FUNCION DE

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN.

T.S.U. MARISELA DEL CARMEN SÁNCHEZ ARGÁEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y PRODUCCION DE MEDIOS EN FUNCIONES DE SECRETARIO TECNICO DESIGNADO DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN

Calle 62 No. 526 por 65 y 67
Centro, C.P. 97000, Mérida
Yucatán, Mexico.

T (999) 923-80-44/ Ext 522
yuc_juridico@inea.gob.mx
www.ieaey.yucatan.gob.mx

000019

Eliminar Archivar Denunciar Responder Responder a todos Reenviar

Comité de Ética "Calidad en el servicio"

Juana de la Cruz Jiménez Nah

Mar 13/12/2022 08:54 AM

Para: Rosa Adriana Diaz Lizama; Auditorías Yucatán; Departamento de Administración Yucatan; Departamento Acreditacion Yucatan; Servicios Educativos Yucatan; Departamento de Planeación y Evaluación; Unidad de Informatica Yucatan; Marisela del Carmen Sanchez Argaez; Jimena Alicia Romero Sosa; Plazas Comunitarias Yucatan; Solicitudes Transparencia IEAEY; Coordinacion Regional Yucatan; Coordinacion de zona 01 Uman; Coordinacion de zona 02 Merida Ote.; CZ 03 Motul; CZ 04 Tizimin; CZ 05 Acanceh; CZ 06 Izamal; CZ 07 Ticul; CZ 08 Tekax

LEYES Y CONVENCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE...



C. JEFES DE DEPARTAMENTO, OFICINA Y COORDINADORES DE ZONA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. PRESENTE.

En cumplimiento a las acciones específicas de mes de diciembre del presente año, correspondiente al Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2022 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán , relativo a la difusión del tema "Calidad en el servicio", adjunto la infografía correspondiente, misma que solicito difundan en sus departamentos, oficinas y coordinaciones de zona, por estrados y/o por los medios que estimen pertinentes, resaltando la importancia de hacer llegar la información a los trabajadores sindicalizados y de confianza.

Agradezco su atención



Lic. Juana de la Cruz Jimenez Nah
yuc_juridico@inea.gob.mx
Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Delegación Yucatán
Tel. (999)9243957 Ext. 522



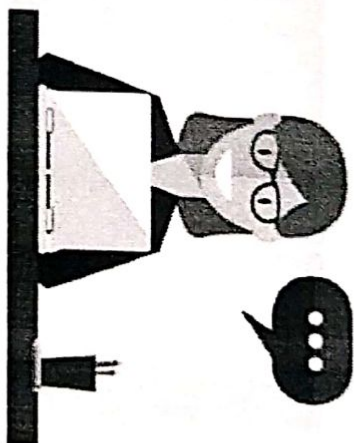
C00050

PRINCIPIOS Y CONDUCTAS DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL IEAEX

000051

Los servidores públicos del IEAEX deben:

1. Orientar su trabajo con la misión del IEAEX y cumplir con las metas a las que se comprometieron a alcanzar, aportando al máximo su experiencia, profesionalismo, capacidad, conocimientos y esfuerzo, sin esperar un beneficio ajeno al que me corresponda por Ley.
2. Cumplir con sus deberes con prontitud, puntualidad, actitud de servicio y calidad.
3. Mantener una conducta positiva, diligente e imparcial al proporcionar los servicios.
4. Alcanzar los resultados del proceso en el que participan dentro del tiempo prescrito y conforme a los estándares de costo y calidad.
5. Atender a los ciudadanos que acuden al Instituto de forma cortés, clara y precisa.
6. Orientar a la ciudadanía con oportunidad, eficiencia y ética.
7. Proporcionar a los ciudadanos la información que corresponda, a fin de propiciar el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones institucionales, así como el ejercicio de sus derechos.
8. Asentar y utilizar correctamente la información autorizada y darle el uso exclusivo para el que fueron creados.
9. Fomentar conductas que promuevan una cultura de calidad en el servidor público.



Calidad en el Servicio

Desempeñar mis funciones con esmero, dedicación y vocación de servicio, actuando siempre con estricto apego a la normatividad vigente aplicable.

Los servidores públicos del IEAEX no deben:

1. Ser negligentes.
2. Proporcionar de manera discrecional o preferente los servicios que brinde al ciudadano.
3. Excederse en el uso y ejercicio de sus facultades.
4. Comunicar a los ciudadanos en forma verbal las irregularidades encontradas durante alguna revisión.
5. Obstarulizar o retrasar el trámite o atención de los asuntos y servicios a su cargo.
6. Extorsionar o tolerar la extorsión a los ciudadanos de los servicios del IEAEX.
7. Aceptar regalos a cambio de realizar algo o hacer promesa para un ciudadano.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



ACTA DE HECHOS RELATIVA A LA EJECUCION DEL PROCESO DE ELECCION DE LOS NUEVOS INTEGRANTES TEMPORALES DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas del día trece de diciembre del año dos mil veintidós, encontrándose presentes la Maestra Rosa Adriana Diaz Lizama en su calidad de Directora General del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán; la Licenciada en Derecho Juana de la Cruz Jiménez Nah y la Técnica Superior Universitaria Maricela del Carmen Sánchez Argáez, en sus caracteres de Presidenta y Secretaria Técnica del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del mencionado Instituto respectivamente, para abrir la urna donde se depositaron los votos obtenidos durante el proceso de elección de los nuevos integrantes temporales del Comité de Ética, integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán celebrado el dos de diciembre de dos mil veintidós, y proceder al conteo y conocer el resultado de la elección.-----

---En este acto la Secretaria Técnica del mencionado Comité TSU Maricela del Carmen Sánchez Argáez, pone a la vista la urna que se encuentra bajo su resguardo, de conformidad con el artículo 17 del acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y entidades de la Administración pública Estatal, la cual se encuentra debidamente sellada y firmada en parte superior por ambas comparecientes. Continuando con el proceso, en este acto procede a romper los sellos de la urna y una vez abierta, extrae las boletas que obran en su interior, dando cuenta de que existen treinta y siete boletas foliadas consecutivamente con los números cardinales del uno al treinta y siete y debidamente suscritas por las comparecientes. Acto seguido se procede en este acto al conteo de votos obteniéndose el siguiente resultado:-----

Con fundamento en el artículo 22 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se da cuenta que referente a la elección de dos integrantes, el primero con nivel inferior al del Titular de la Dependencia o Entidad y el segundo con nivel inmediato



inferior inmediato al del Director o equivalente, se obtuvieron los siguientes resultados:-----

Nombre y puesto:	No. De Votos:
L.A.G.E. Wilberth Artemi Interian Mendez Coordinador Regional	22
MTRO. Reyes Melchor Suaste Gutiérrez Jefe del Dpto. de Acreditación y Certificación	16
Lic. Jimena Alicia Romero Sosa Enlace de CONEVyt	13
C.P. Ronal Teodoro Ku Quiñones Jefe del Dpto. de Planeación y Evolución	11
Lic. Noé Roberto Dajdaj Baquedano Jefe de Auditoria	5
Lic. José Luis Aguilar Cervantes Jefe de la Unidad de Informática	4

En el apartado dos referente a la elección de dos integrantes con nivel jerárquico inferior inmediato al de Jefe de Departamento o equivalente, se obtuvieron los siguientes resultados

Nombre y puesto:	Votos:
Lic. Honorato David Medina Magaña Jefe de la Oficina de Recursos Humanos	18
Lic. Laura Beatriz Martin Magaña Jefa de la Oficina	14
C. Menga Sanchez Carrillo Jefa de la Oficina	13
C.P. Thelma Virginia Loria Díaz Jefa de la Oficina de Recurso Financieros	12
C. Mariana Marisol Tun Gonzalez Jefa de la Oficina	9
C. Lisbet Magdalena Maldonado Muñoz Jefa de la Oficina	3

Derivado de los votos obtenidos y a fin de dar debido cumplimiento al artículo 7 del propio Acuerdo SCG 6/2019 relativo a la integración de Comité, quedan electos como miembros temporales y respectivos suplentes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del estado de Yucatán, los siguientes servidores públicos:-----

Handwritten signatures and initials on the right margin.



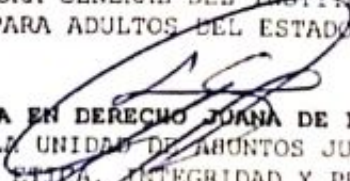
Miembro propietario:	Suplente :
L.A.G.E. Wilberth Artemi Interian Mendez Coordinador Regional	Lic. Jimena Romero Sosa Enlace de CONEVyt
MTRO. Reyes Melchor Suaste Gutiérrez Jefe del Dpto. de Acreditación y Certificación	C.P. Ronal Teodoro Ku Quiñones Jefe del Dpto. de Planeación y Evolución
Lic. Honorato David Medina Magaña Jefe de la Oficina de Recursos Humanos	C. Menga Sanchez Carrillo Jefa de la Oficina
Lic. Laura Beatriz Martin Magaña Jefa de la Oficina	C.P. Thelma Virginia Loria Díaz Jefa de la Oficina de Recursos Financieros

Se adjuntan 37 boletas foliadas como anexos del presente acta.-----
En uso de la voz la Presidenta del Comité Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah, manifiesta que se convocará a sesión extraordinaria a efecto de dar a conocer los presentes resultados y el proceso llevado a cabo para su consecución, así como notificar a los electos en el término de Ley. -----

No habiendo más asuntos que tratar siendo las diez horas con dos minutos del día trece de diciembre del año dos mil veintidós, para constancia de lo anterior, levantan la presente acta suscribiéndola para los efectos legales correspondientes.-----



MTRA. ROSA ADRIANA DIAZ LIZAMA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACION
PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN



LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE LA CRUZ JIMÉNEZ NAH
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS EN FUNCION DE
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES
DEL IEAEY



T.S.U. MARISELA DEL CARMEN SANCHEZ ARGÁEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS EN FUNCIONES DE
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE
INTERES DEL IEAEY